



Expocam S.A



Guayaquil, 15 de Marzo del 2013

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE EXPOCAM S. A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario Principal de la Compañía EXPOCAM S. A., y de conformidad con las funciones que me competen de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías informo a Uds. lo siguiente:

- 1. Los administradores de EXPOCAM S. A., si han cumplido con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la empresa.**
- 2. Me han prestado toda la colaboración en el análisis llevado a cabo, para cumplir como comisario de la empresa.**
- 3. Procedí a revisar los Libros de Contabilidad, Balance General, Estado de Perdidas y Ganancias, Anexos, Libros de Acciones y Accionistas, Libros de Actas de junta General de Accionistas y Directorio y mi opiniones, que lo registrado en los Libros es correcto, los sistemas empleados son los generalmente utilizados de acuerdo con los principios de la N E C. Los bienes de la compañía están bien manejados y custodiados por personas responsables.**
- 4. En lo que respecta al control de la compañía, es lo que usualmente se utiliza.**
- 5. En mi opinión, Los Estados Financieros presenten razonablemente, en todos sus aspectos, la situación financiera de EXPOCAM S.A., al 31 de Diciembre del 2012 de conformidad con los principios de la N E C**
- 6. La empresa en el año 2012 tiene una Perdida de \$989,04**



Expocam S.A

A continuación demuestro comparativamente las variaciones con respecto al año 2011

ACTIVOS	AÑO 2011	AÑO 2012	VARIACIONES
CORRIENTE	26.661,99	24.678,23	(1.983,76)
FIJO	1.178,09	1.178,09	0,00
DIFERIDO	369,83	369,83	0,00
 PASIVOS			
CORRIENTE	26.399,02	25.215,19	(1.183,83)
PATRIMONIO	1.810,89	1.010,96	(799,93)

Es todo lo que puedo informar a los señores Accionistas.

Atentamente,

CPA. ALEXANDRA MATA FIALLOS
Comisario Principal